

# Presupuestos 86

Tuvieron que examinar minuciosamente, los colaboradores de TE, muchos tomos de documentación presupuestaria para comprobar cuál era la cifra auténtica de aumento de los Presupuestos educativos. El problema principal no fue, siquiera, el de los muchos datos disímiles suministrados a los medios de comunicación basados en documentos oficiales y que informaban de incrementos globales que iban desde el 5% al 14%. El problema principal fue desentrañar los muchos errores numéricos que tenían capítulos muy importantes de la documentación presupuestaria.

Si unimos esto a la complejidad de comparar en términos homogéneos partidas que están sufriendo continuas reasignaciones debido a los procesos de reorganización administrativa y de transferencias a las Comunidades Autónomas se comprenderá bien que la tarea no fue fácil. Los resultados los encontrará el lector en nuestra sección "Tema del mes".

¿Conclusiones? Sin dar cifras, que el lector encontrará en abundancia en las páginas interiores, se puede afirmar que sobre la base de una congelación en pesetas constantes del gasto educativo se intenta hacer un esfuerzo en la enseñanza universitaria (en plantillas y retribuciones) a costa de la inversión educativa, de los gastos de funcionamiento de los centros y de las retribuciones del personal de los demás niveles. Se incrementan en porcentajes apreciables las pequeñas partidas destinadas a los programas de dimensión reducida, experimentales o no, que constituyen el escaparate de la reforma, mientras no se abordan las medidas necesarias para mejorar las condiciones materiales y de calidad de la enseñanza que afectan a la generalidad del sistema educativo o se procede a escandalosas reducciones en niveles tan deficitarios como el de Escuelas Infantiles. (Sus inversiones quedan reducidas a 113 de lo presupuestado para 1985.)

En lo que se refiere a las retribuciones y pensiones de los trabajadores de las Administraciones Públicas: nueva y fuerte pérdida de la capacidad adquisitiva, excepto para las retribuciones de un sector de altos cargos que las verán aumentadas sustancialmente, al igual que en 1985, y continuidad, sin retoques, del injusto sistema de clases pasivas que proporciona pensiones muy inferiores a las del Régimen General de la Seguridad Social.

En el número anterior de TE publicamos los informes del Tribunal de Cuentas del Estado sobre el grado de realización presupuestaria de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, el gran organismo inversor del MEC. Aparte de alguna corrección en los datos, que se referían a ingresos realizados, la conclusión más llamativa es que de repetirse la tasa de realización de 1983, el 74 por 100, en el presente año de 1985, la Junta de Construcciones Gastará efectivamente el 67 por 100 de lo gastado en 1982 cuando gobernaba UCD.

Mientras perdure una política presupuestaria tan lamentable no es en absoluto demagógico decir que la política educativa reformista de Maravall va pareciendo cada vez más una política hecha sólo de cara a la galería, una política de imagen, que no supera las deficiencias fundamentales de nuestro sistema educativo.

Por más que quiera aparentar nuestro Ministro ante los medios de comunicación, los Presupuestos de Educación no pueden sustraerse del hecho de formar parte del proyecto de Presupuestos Generales del Estado más antisocial, militarista e injusto que ha conocido el pueblo español desde que se instauró el actual sistema democrático.